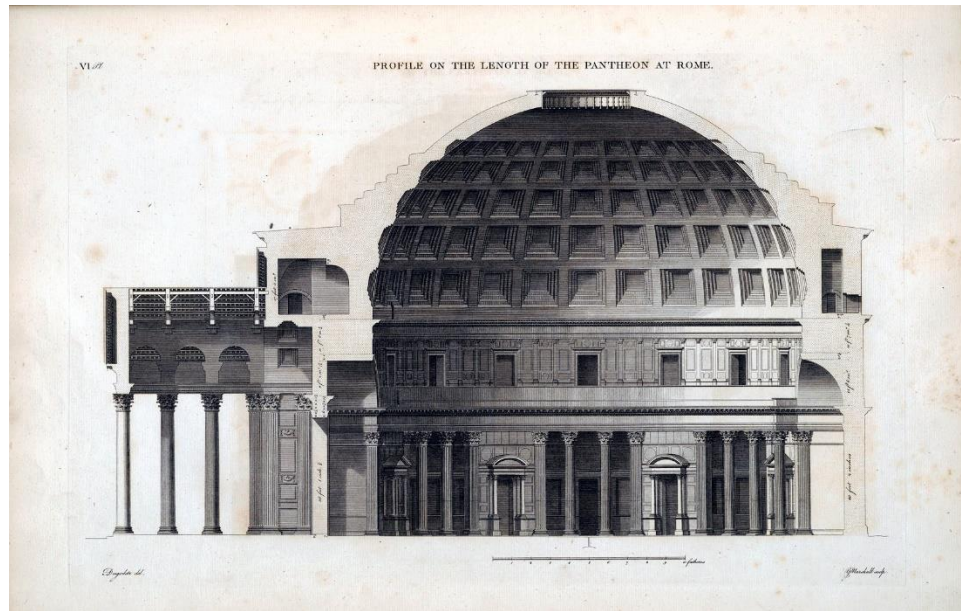




IES Cardenal Cisneros

Madrid

Programación de Griego y Latín

2023- 2024

Contenido

Contenido	2
Planificación y organización del departamento	3
Fomento de las destrezas orales y comunicativas	4
Contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación:	4
Latín 4º de ESO.....	4
Latín I.....	11
Latín II:	15
Griego II.....	20
Fundamentos Léxicos y mitológicos en las artes las ciencias y la tecnología.....	33
Procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación:.....	40
Metodología y recursos didácticos:	42
Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico:	43
Sistema de recuperación de materias pendientes:	43
Garantías para una evaluación objetiva:	44
Atención a la diversidad:	44
Actividades complementarias:	44
Tratamiento de elementos transversales:	44
Evaluación de la práctica docente:.....	45

Planificación y organización del departamento

El departamento de Latín del IES cardenal Cisneros estará formado este año por dos profesores, debido a que el jefe de departamento ocupa una jefatura de estudios adjunta.

Las materias asignadas al departamento y su reparto entre los docentes miembros del departamento son las siguientes:

Latín I y II María Hernando Bollaín.

Griego II; Fundamentos Léxicos y mitológicos grecolatinos en las artes las ciencias y la tecnología; Latín 4º de ESO: Isaac Ramos Benítez

Las etapas en que imparten docencia los miembros del departamento son Bachillerato y Educación Secundaria Obligatoria, cuyos objetivos, recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, vigente este año para 4º de ESO, y del Bachillerato, según el Real Decreto 243/2022 quedan establecidos de la siguiente manera:

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos

campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Fomento de las destrezas orales y comunicativas

Para afrontar con garantías de éxito las materias del departamento, se propondrán ejercicios encaminados a entrenar la habilidad comunicativa, tanto oral como escrita: en las clases presenciales se pedirá a los alumnos la realización de varias versiones de la traducción y la elección de la más correcta de forma razonada. El estudio de la literatura se realizará con lectura de textos de ejemplo en clase, y posterior conversación o debate acerca de su contenido y significado.

Contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación:

Latín 4º de ESO

Contenidos.

A. El presente de la civilización latina.

– Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

– La civilización romana. Su importancia y pervivencia en la identidad europea actual y en la cultura occidental.

El marco geográfico.

Períodos de su historia.

Organización política y social.

La familia romana.

Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma.

El derecho.

La religión, la mitología y otros aspectos culturales.

– La pervivencia del latín en las lenguas modernas.

Las lenguas romances.

Influencia del latín en lenguas no romances.

– Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

– Obras fundamentales de la literatura latina:

Contexto histórico en el que se crearon.

Su transmisión y pervivencia en nuestra cultura a través de la tradición clásica.

– Importancia de la civilización romana en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

– El léxico latino jurídico, político, religioso, humanístico... Evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina (civis, populus, sacer, homo, etc.) y de su significado en consonancia con los cambios acontecidos desde la antigua Roma hasta la actualidad.

– Métodos para la comprensión, interpretación y comentario de textos latinos a la luz de los conocimientos adquiridos sobre la lengua latina y la cultura clásica en relación con la experiencia propia.

– La condición humana en los textos clásicos latinos. Análisis de las semejanzas y diferencias. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

– El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

B. Latín y plurilingüismo.

– El sistema fonológico latino.

– El abecedario y la pronunciación del latín. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado: lenguas romances y otras lenguas modernas.

– Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar a la lengua castellana y a otras lenguas romances.

– Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

– Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras en latín y español.

– Palabras procedentes del latín: iniciación al significado etimológico y cambio semántico de las palabras.

– Métodos fundamentales para la inferencia del significado de palabras menos frecuentes, del léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

– Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

– El léxico latino de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación por el alumno a sus producciones verbales: escritas, orales o multimodales.

– Las lenguas indoeuropeas y lenguas romances. Comparación entre lenguas a partir de su

origen y parentescos.

- Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita y oral en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Recursos y herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de la lengua latina y estrategias que lo propician.
- Aportación del aprendizaje del latín al aprendizaje de otras lenguas. Reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

C. El texto latino y la traducción.

- Funciones sintácticas y funciones semánticas. Procedimientos que emplean diversas lenguas para marcarlas.

- Las clases de palabras.

- Concepto de declinación. Los casos latinos y sus principales valores sintácticos.

- La flexión nominal:

Los casos latinos y sus principales valores sintácticos.

La declinación de los nombres latinos.

El adjetivo y sus grados: comparativo de igualdad, de superioridad y de inferioridad y superlativo.

La flexión pronominal: Los pronombres personales.

- La flexión verbal:

La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo.

El enunciado de los verbos latinos.

La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto.

El verbo sum: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.

- La concordancia y el orden de palabras en latín.

- Estructuras oracionales básicas. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Introducción a las oraciones de infinitivo.

- La coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa.

- Métodos fundamentales para la identificación, análisis y traducción de unidades lingüísticas latinas (léxico, morfosintaxis) a partir del conocimiento del latín y la comparación entre lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas, tales como el Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.

- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión a partir del análisis morfosintáctico y de la compatibilidad semántica de oraciones sencillas.

D. Legado y patrimonio.

- Pervivencia del legado material de la cultura y la civilización romanas: sitios arqueológicos, arte, ingeniería civil, inscripciones, construcciones monumentales...

- Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y la civilización romanas: mitología clásica, instituciones políticas y sociales, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, ocio y espectáculos...

- La transmisión textual y los soportes de escritura.

- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.

- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados al conocimiento, conservación,

preservación y difusión del patrimonio arqueológico del entorno de origen romano, con especial atención al conservado en España.

- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, para evaluación.

Competencias específicas.

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

La valoración del papel de la civilización romana como inicio, junto a la griega, de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando los métodos adecuados para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información cotextual o contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella que ya no tiene cabida en el mundo moderno, aplicando un análisis crítico ante ambas realidades. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas, permite reconocer y apreciar distintas variedades y perfiles lingüísticos contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, por un lado,

mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP2, CP3, STEM1, CE3.

3. Leer e interpretar textos latinos para identificar su carácter clásico y fundamental.

La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto curso. La comprensión e interpretación de estos textos necesita, además de conocimientos puramente lingüísticos, del conocimiento de la Historia urbana, social y cultural, que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el aprendizaje y aplicación de métodos de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como para desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando métodos de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

La traducción es la operación fundamental en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia la capacidad reflexiva y los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos y múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, que requiere y activa los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los

elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y de los conocimientos previos sobre el tema y el contexto que proporciona los períodos más significativos de la historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual y reflexiona sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y comprensión de los procedimientos de construcción – en el caso del patrimonio arqueológico – y de composición – en el caso de los soportes de escritura –. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren un claro compromiso con el legado recibido. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica, griega y latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

- 1.1. Conocer el marco geográfico en el que Roma ejerció su dominio e influencia política y cultural en distintos períodos de su historia.
- 1.2. Conocer los orígenes de las lenguas de Europa y, en especial, de España.
- 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los principales acontecimientos y personajes históricos y legendarios, sabiendo distinguir unos de otros.
- 1.4. Identificar la evolución de los aspectos de la civilización romana, de su organización política, social, familiar, militar y religiosa en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.
- 1.5. Estudiar el influjo de la Antigüedad clásica en la cultura occidental.
- 1.6. Valorar los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación

con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.
Competencia específica 2.

- 2.1. Conocer el sistema fonológico del latín, así como el alfabeto latino, su origen y evolución.
- 2.2. Conocer y aplicar las normas básicas de pronunciación del latín clásico.
- 2.3. Identificar los distintos formantes de las palabras en latín y en español.
- 2.4. Conocer los prefijos y sufijos latinos más frecuentes y su significado, identificándolos en palabras del español y de otras lenguas.
- 2.5. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales y funciones sintácticas.
- 2.6. Conocer cómo se enuncian los distintos tipos de palabras del latín, distinguiendo los tipos de palabras a partir de su enunciado.
- 2.7. Conocer la declinación de los nombres, adjetivos y pronombres personales del latín.
- 2.8. Conocer la conjugación del verbo sum y de los verbos regulares en sus formas personales e impersonales más frecuentes.
- 2.9. Conocer las principales funciones que desempeñan en la oración los casos latinos.
- 2.10. Reconocer los tipos de oración simple.
- 2.11. Conocer los medios para expresar la coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa en latín.
- 2.12. Identificar las construcciones concertadas de infinitivo y de participio de perfecto.
- 2.13. Conocer la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances.
- 2.14. Valorar la diversidad lingüística a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura.
- 2.15. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.
- 2.16. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.
- 2.17. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Competencia específica 3.

- 3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.
- 3.2. Comprender el sentido y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes, acontecimientos históricos, instituciones y formas de vida ya estudiados.
- 3.3. Interpretar el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo la situación en la que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 4.

- 4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.
- 4.2. Traducir al español, textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión

realizada.

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

4.4. Saber consultar el diccionario latino-español, conociendo cómo incluyen los diccionarios las distintas clases de palabras.

Competencia específica 5.

5.1. Conocer la transmisión de los textos antiguos desde la Antigüedad a nuestros días en diferentes tipos de soporte.

5.2. Conocer y explicar los elementos, personajes, autores y obras literarias de la civilización latina, especialmente los relacionados con la historia de Roma y la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno mundial, y en especial, de España, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental para el cuidado de su legado.

5.4. Exponer de forma oral o escrita las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y Fiabilidad.

Latín I.

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Conocer el sistema fonológico del latín clásico, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación.

1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín.

1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, así como la formación de adverbios.

1.4. Conjuguar formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares y de los verbos irregulares más frecuentes, así como las de los verbos deponentes.

1.5. Identificar los infinitivos y participios del verbo latino.

1.6. Identificar las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos.

1.7. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín.

1.8. Identificar y comprender construcciones de infinitivo sencillas y distintas construcciones de participio.

1.9. Explicar la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances.

1.10. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares o de los verbos irregulares más frecuentes de la lengua y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.11. Identificar en textos españoles sencillos las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos de la lengua de salida, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario.

1.12. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.13. Utilizar el diccionario latino-español sabiendo extraer la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico...).

1.14. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, de la Antigüedad.

1.15. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.16. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el español y otras lenguas romances, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

2.4. Analizar y valorar la diversidad lingüística.

Competencia específica 3.

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales

para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como auctoritas, imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.

5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Contenidos.

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

– Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.

– Clases de palabras y categorías gramaticales.

– Concepto de lengua flexiva.

– La flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones)

Declinación de nombres y adjetivos. Los grados del adjetivo.

Flexión de los pronombres personales, reflexivos, demostrativos, fórico, de identidad, intensivo, interrogativos e indefinidos.

Los numerales.

– Adverbios y usos adverbiales de otras clases de palabras.

– Flexión verbal (el sistema de conjugaciones):

La conjugación regular activa y pasiva.

Los verbos deponentes.

Los verbos irregulares de uso más frecuente.

– Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

– Estructuras oracionales.

La concordancia.

El orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

La coordinación.

– Formas nominales del verbo: infinitivos y participios.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.

– Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).

– Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.

– Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües, sencillos y breves, a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas.

– Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

– Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

– Estrategias y herramientas para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

B. Plurilingüismo.

– Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

– Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas.

El latín como lengua indoeuropea.

Comparación con el griego y con otras lenguas itálicas.

– Diferencias diacrónicas y diastráticas del latín.

Etapas de la lengua latina.

Latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

– Influencia del latín en las lenguas actuales.

Las lenguas romances.

Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al español y a otras lenguas romances.

Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes, presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino.

Expresiones latinas de uso más frecuente integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...).

Influencia del latín en la evolución de lenguas no romances.

Influencia del latín en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- Las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín de distintos países.
- Terminología lingüística: expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.

Latín II:

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

- 1.1. Conocer el sistema fonológico del latín clásico, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación.
- 1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín.
- 1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, incluidas las formas menos frecuentes e irregulares, así como la formación de adverbios.
- 1.4. Conjuguar las formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares e irregulares, así como los verbos deponentes.
- 1.5. Identificar la conjugación perifrástica activa y pasiva.
- 1.6. Identificar todas las formas no personales del verbo.
- 1.7. Comprender las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos.
- 1.8. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín.
- 1.9. Distinguir los distintos tipos de construcciones subordinadas e identificar sus funciones y valores.
- 1.10. Explicar la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances, e identificar en palabras españolas y de otras lenguas romances la evolución fonética y semántica producida.
- 1.11. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- 1.12. Distinguir las formas métricas más usuales.
- 1.13. Identificar en textos españoles las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos del latín, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario.
- 1.14. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo

en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.15. Utilizar el diccionario latino-español extrayendo la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico...).

1.16. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, antiguas.

1.17. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

1.18. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando los métodos más adecuados y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.

Competencia específica 2.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el castellano, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 3.

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la lengua y la literatura latinas y la cultura y la civilización romanas, así como métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios anteriores, contemporáneos o posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como auctoritas, imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos

soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

- 4.1. Explicar, a propósito de textos latinos originales o traducidos, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.
- 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad.
- 4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

- 5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando obras culturales y artísticas posteriores.
- 5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su perduración.
- 5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Contenidos.

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.
 - Clases de palabras y categorías gramaticales.
 - Concepto de lengua flexiva.
 - Flexión nominal y pronominal (nombres, adjetivos y pronombres, incluidas las formas menos usuales e irregulares): sistema casual y declinaciones.
 - Flexión verbal: el sistema de conjugaciones.
- La flexión de los verbos irregulares.
- La conjugación perifrástica.
- Sintaxis oracional: funciones sintácticas y semánticas de los casos, incluidas aquellas menos frecuentes.
- Estructuras oracionales.
- La concordancia.
- El orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- La yuxtaposición y la coordinación.
- La subordinación.
- Formas nominales del verbo (infinitivo, participio, supino, gerundio y gerundivo).

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- Análisis morfosintáctico de estructuras complejas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.
- Métodos de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).
- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Empleo avanzado del diccionario latino-español y español-latino.
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües de mayor complejidad a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto y con la intencionalidad del autor.
- Métodos de retroversión de textos no demasiado extensos, que incluyan oraciones subordinadas.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

B. Plurilingüismo.

- Influencia del latín en las lenguas actuales.
- Influencia del latín en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Estudio sistemático de las reglas fonéticas en la evolución del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino.
- Expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...), con especial atención a aquellas que contienen unidades lingüísticas no estudiadas en el curso anterior.
- Influencia del latín en la evolución de lenguas no romances.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- Interés por la diversidad lingüística
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Terminología lingüística: expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación

y aprendizaje (metalenguaje).

C. Educación literaria.

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores y obras.
- La épica.
- La lírica.
- La comedia
- La fábula.
- La historiografía.
- La oratoria y la retórica.
- La novela.
- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico, literario y métrico de los textos literarios latinos.
- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma.

Reconocimiento en los textos latinos y empleo para su comprensión, interpretación, comentario y valoración, del conjunto de conocimientos adquiridos en Latín I sobre:

- La geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- La topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
- Repaso de las principales etapas de la historia de Roma. Historia de la Roma Imperial y el tardo Imperio.
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- Las instituciones, creencias y formas de vida de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización romana: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- Las aportaciones de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

E. Legado y patrimonio.

Interrelación del conjunto de conocimientos del bloque «Legado y patrimonio» adquiridos en Latín I con textos leídos en Latín II, en especial con los contenidos referentes a:

- Los conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
- Las obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- La influencia y pervivencia en el sistema político actual de las instituciones políticas romanas.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.
- Técnicas de debate y de exposición oral. Su relación con la retórica y oratoria romanas.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

Griego II

Competencias específicas.

- 1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.**

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega. A partir de los conocimientos adquiridos, los alumnos traducen, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el griego al castellano con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los contenidos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando los métodos de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de explicación y justificación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de

utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla métodos de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con el castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua griega desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos, y reflexionando sobre los posibles cambios morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del léxico de diferentes lenguas modernas.

El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio del alumnado en las lenguas que lo conforman, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como científico- tecnológico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CP2, CP3, STEM1 y CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.

La lectura, interpretación y comentario de textos griegos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe o traducidos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en griego que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de identificar los factores que determinan su valor para la civilización occidental. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de contenidos de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos griegos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos griegos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CCEC1 y CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como fundamento de las sociedades libres.

El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes griegas y contrastarla, activando los métodos adecuados para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo griego antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el religioso, que comprende, entre otros aspectos, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la *πόλις* y sus instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 y CC1.

5. Valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su preservación y reconociéndolo como producto de la creación humana y como

testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial (mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, etc.), constituye una herencia excepcional cuya conservación implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.

1º BACHILLERATO.

Griego I.

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

- 1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- 1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
- 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
- 1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.
- 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.

Competencia específica 2.

- 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
- 2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.
- 2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 3.

- 3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
- 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos y estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.
- 3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, φιλία, ὕβρις en textos de diferentes formatos.
- 3.4. Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griegas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

- 4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales.
- 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad. .
- 4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega buscando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

- 5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.
- 5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y la transmisión del legado griego.
- 5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado y de la vida política y cultural del país

a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

Contenidos.

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

Alfabeto, pronunciación y acentuación básica de la lengua griega clásica. Signos gráficos de la lengua griega.

Clases de palabras: flexivas y no flexivas.

Introducción al concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (concepto de verbo temático y atemático. Temas verbales).

—Palabras no flexivas.

—Sintaxis oracional: funciones y sintaxis básicas de los casos.

—Estructura del grupo (sintagma) nominal y su concordancia.

—Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

- La concordancia del grupo nominal sujeto y grupo verbal predicado.
- Las oraciones simples: oraciones atributivas y predicativas.
- La oración compuesta: concepto de coordinación y subordinación.

Formas no personales del verbo.

- Infinitivo y participio concertados.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos.

Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, resumen explicativo del texto, obra en el caso de un extracto de un texto, sea original o adaptado) y del propio texto (adquisición de un vocabulario griego básico utilizando como herramientas campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; aproximación al conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (utilidad del artículo, repetición de estructuras sintagmáticas de uso frecuente, reconocimiento de morfemas flexivos; distinción básica entre discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales más frecuentes en este nivel, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.

Presentación de las herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas, etc.

Lectura guiada y comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

Presentación de recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

Estrategias y herramientas para la evaluación.

B. Plurilingüismo.

Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego al castellano.

Del indoeuropeo al griego. Familias lingüísticas europeas. Etapas de la lengua griega. La lengua griega moderna.

Léxico: introducción a los procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos frecuentes de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.

Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

El griego como instrumento que permite un mayor conocimiento de las lenguas de estudio y un acercamiento más profundo a otras lenguas modernas.

Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

Herramientas analógicas y digitales básicas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.

Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C. Educación literaria.

Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: introducción a los géneros y autores principales.

Mapa conceptual de los principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

El mito en la literatura griega: los ciclos míticos.

Lectura en castellano de autores griegos, originales o adaptados, o de textos modernos relacionados con el mundo helénico (artículos periodísticos, novelas, poesía, teatro, etc).

Influjo literario griego en la literatura occidental: temas y personajes.

Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.

Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, aproximación a las nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio* (imitación, adaptación libre, traducción y referencia parcial).

Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.

Introducción guiada a la crítica literaria.

Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Grecia.

Geografía de la Antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios geográficos y su relación con la mitología y con la historia y la literatura

Historia: etapas e hitos de la historia del mundo griego (de Micenas a los reinos helenísticos);,; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía y su importancia para Europa.

Figuras relevantes en la cultura griega y su pervivencia en la cultura occidental.

Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual: Atenas contra Esparta.

Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual: ritos religiosos y costumbres; las etapas de la vida: la infancia, el mundo masculino y femenino, madurez, participación política y vejez.

Reconocimiento de las influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

Rasgos fundamentales de la aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma: Jonia como puente entre Oriente y la Hélade, y la Magna Grecia como nexo con el Mediterráneo occidental.

El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: el comercio, la navegación, las colonizaciones y el intercambio cultural de los pueblos mediterráneos.

La importancia del discurso público para la vida política y social: iniciación a técnicas retóricas básicas.

E. Legado y patrimonio.

Conceptos básicos de legado, herencia y patrimonio.

Introducción a la transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento

a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación (piedra, papiro, pergamino). La biblioteca de Alejandría.

Iniciación a la mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas: reinterpretación de los mitos clásicos en la Edad Media, en el Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.

Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

Nacimiento del teatro occidental: el espacio escénico, las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad. Vocabulario teatral de ayer y hoy.

Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad: los Juegos Ístmicos, Píticos y Nemeos. Los Juegos Olímpicos antiguos y modernos.

Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual: principales formas de gobierno.

Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.

Reconocimiento de las principales obras artísticas de la Antigüedad griega.

Mapa geográfico con los principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

2º BACHILLERATO.

Griego II.

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

- 1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- 1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
- 1.3. Revisar y subsanar las traducciones de uno mismo y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
- 1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del griego.
- 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando los métodos más adecuados y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su

aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2.

- 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado a través de métodos de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
- 2.2. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando, con iniciativa, estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.
- 2.3. Analizar y valorar la diversidad lingüística.

Competencia específica 3.

- 3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, a través del análisis y reflexión que impliquen movilizar la experiencia personal, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
- 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.
- 3.3. Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.
- 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griegas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

- 4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales.
- 4.2. Debatar acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.
- 4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega, buscando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual

Competencia específica 5.

- 5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.
- 5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la

civilización griega, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación.

- 5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado y de la vida política y cultural del país, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Contenidos.

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

Repaso de las clases de palabras.

Profundización en el concepto de lengua flexiva: repaso y ampliación de la flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones), y repaso y ampliación de la flexión verbal de los verbos temáticos y atemáticos. Los modos verbales.

Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Profundización.

Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Clasificación y reconocimiento de oraciones coordinadas y subordinadas.

Formas no personales del verbo. Sintaxis del infinitivo y el participio.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

Utilización eficaz del análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

Uso autónomo de las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, resumen explicativo del texto, obra) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.

Destrezas para el uso del diccionario griego-español y otras herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas, etc.

Lectura comparada progresivamente autónoma de diferentes traducciones y comentarios de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

Análisis e identificación de los recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

Estrategias de retroversión de textos breves.

Aplicación de la traducción como instrumento que favorece de forma eficaz el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

Uso autónomo de estrategias para la evaluación.

B. Plurilingüismo.

Influencia del griego en la evolución del castellano y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

—Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; utilización de la transcripción fonética del griego al castellano como herramienta para el reconocimiento de los lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras en castellano a partir de sus étimos griegos; técnicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.

Interés por conocer o deducir el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

Ampliación en el uso de herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.

Reconocimiento y uso de las palabras de origen griego en los distintos campos de aprendizaje del alumno: expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C. Educación literaria.

Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: los géneros literarios griegos en su contexto histórico.

Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos de forma autónoma.

Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio* (imitación, adaptación libre, traducción y referencia parcial) como formas de interpretar y transmitir los textos griegos.

Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.

Introducción a la crítica literaria.

Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Grecia.

Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Viajeros ilustres.

Historia: etapas e hitos de la historia del mundo griego; identificación en los textos de los principales.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.

Análisis de los conocimientos de la historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.

Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual. La democracia ateniense: contexto histórico de su aparición, conceptos innovadores en las instituciones democráticas atenienses. Comparación con las democracias modernas.

Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*: la literatura griega como modelo e inspiración de la literatura latina.

Valoración de la aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma: Grecia como catalizador de préstamos culturales y científicos entre Oriente y Occidente.

El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy desde las guerras médicas hasta el periodo helenístico.

La importancia del discurso público para la vida política y social: la sofística y su repercusión en la sociedad griega antigua. Figuras retóricas y estructura del discurso.

E. Legado y patrimonio.

Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. Introducción a la epigrafía griega.

La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas antiguas y modernas.

Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Pervivencia de la arquitectura clásica en la arquitectura moderna.

Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad: tratamiento de temas y personajes del teatro griego en las artes visuales modernas.

Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Juegos panhelénicos y su expresión a través de los *epinicios*.

Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual: interpretación a través de los textos.

Ampliación de las técnicas de debate y de exposición oral.

El tratamiento de la educación en los textos clásicos de la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.

Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Pervivencia de los modelos icónicos clásicos en el arte moderno.

Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad.
Valoración del patrimonio cultural y arqueológico. Retos para su conservación.

Fundamentos Léxicos y mitológicos en las artes las ciencias y la tecnología

Contenidos.

A. El léxico grecolatino en la formación del vocabulario artístico, literario, científico y técnico.

- Origen, etapas y evolución de las lenguas griega y latina.
- Los sistemas de escritura.
- El alfabeto griego: historia e influencia posterior. Pronunciación y reglas de transcripción y transliteración a las lenguas de enseñanza y del repertorio individual del alumnado.
- El abecedario latino: origen e influencia posterior. Pronunciación y permanencia e influencia en lenguas de enseñanza y del repertorio individual del alumnado.
- Evolución del latín y cambios fonéticos más frecuentes en la evolución del latín a la lengua española y otras lenguas romances.
- Léxico griego y latino: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas y latinas.
- Palabras, lexemas, prefijos y sufijos de origen griego y latino en el léxico común y en el específico de las artes, las ciencias y la técnica: iniciación a su significado. Importancia del uso riguroso del vocabulario como instrumento de comunicación.
- Etimologías: análisis e identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos griegos y latinos en las lenguas de enseñanza y del repertorio individual del alumnado y la importancia de su uso riguroso como instrumento de conocimiento y comunicación.
- Estudio del origen, desarrollo y formación del léxico científico y técnico.
- Estudio del vocabulario científico de origen grecolatino agrupado en las distintas áreas del conocimiento: la medicina, la biología, la zoología, la geología, la botánica, las matemáticas, la física y la química.
- Griego y latín científico. Reglas de nomenclatura.
- Diferenciación entre voces patrimoniales y cultismos. Helenismos, latinismos y locuciones latinas en lenguas de enseñanza y del repertorio individual del alumnado. Neologismos.
- Estrategias para la deducción del significado de palabras del léxico especializado o de nueva aparición (neologismos) en las lenguas modernas y de enseñanza a partir de los formantes y étimos de las lenguas griega y latina.
- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar sobre los actos comunicativos y el lenguaje en diferentes registros y formatos multimodales.
- Reconocimiento de las lenguas griega y latina como herramienta para la comprensión y el aprendizaje de otras lenguas, romances o no.
- Recursos y estrategias de empleo de herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos interdisciplinares.

- Introducción en el campo de las Humanidades digitales.

B. Textos de carácter artístico, literario, científico y técnico.

- Obras fundamentales de carácter artístico, literario, científico y técnico de la literatura griega y latina: origen, autores, tipología, cronología, temas y características.
- Influencia de los textos griegos y latinos en el origen y desarrollo de diversas ciencias y saberes artísticos, literarios y técnicos a lo largo de la historia, e importancia de las mismas para la mejora de la condición humana.
- Etapas y vías de transmisión y pervivencia en la cultura occidental de los textos grecolatinos.
- El léxico grecolatino en el arte, la arquitectura, la ingeniería y la música.
- Estrategias para la comprensión y comentario de los textos grecolatinos de carácter artístico, literario, científico y técnico.
- Analogías y diferencias entre los textos científicos y técnicos grecolatinos y los textos científicos y técnicos en la actualidad.
- El empleo de las lenguas clásicas como lengua de comunicación científica.
- Reconocimiento de la importancia de las lenguas griega y latina para la mejora de la comprensión y expresión escrita, oral y multimodal, y para la obtención de información y la transmisión de conocimientos de forma rigurosa.
- Herramientas digitales para la preservación y transmisión de los textos grecolatinos.
- Introducción al respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor. Pautas y herramientas para la atribución de autorías y el tratamiento de datos bibliográficos.

C. Léxico derivado de la sociedad, la política y el derecho grecolatinos.

- Historia y organización política y social de la civilización griega y romana como parte esencial de la civilización contemporánea y su impronta en el léxico actual. La lucha por la igualdad de derechos.
- Precedentes grecolatinos de las instituciones de la sociedad occidental y su impronta en el léxico actual. El ejercicio de la ciudadanía de forma responsable.
- Creencias y forma de vida de la civilización griega y romana y su reflejo en la sociedad occidental y su impronta en el léxico actual. La participación en la vida pública.
- La aportación de la civilización clásica en el pensamiento y en la cultura de la sociedad occidental y su impronta en el léxico actual.
- La organización de la familia y la educación en la sociedad griega y romana: comparación y valoración crítica con la sociedad actual y su impronta en el léxico actual.
- Economía y trabajo en la sociedad griega y romana. Comparación y valoración crítica con la sociedad actual. Su impronta en el léxico actual.
- Espectáculos, certámenes teatrales, acontecimientos atléticos y deportivos: legado y pervivencia; semejanzas y diferencias con la sociedad actual. Su impronta en el léxico actual.
- Los derechos y los instrumentos jurídicos en Grecia y Roma. Instituciones. Comparación y valoración crítica con la sociedad occidental y su impronta en el léxico actual.
- El vocabulario de las humanidades: gramática, literatura y retórica.
- El empleo de la palabra y la importancia del discurso público para la vida política y social: técnicas básicas de debate y exposición oral.

D. La mitología en el vocabulario actual.

- Fuentes para el conocimiento de la mitología grecolatina: temas y personajes principales.
- Figuras de la mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas actuales: tradición y recepción de personajes y temas mitológicos en la literatura, en las artes plásticas y en las audiovisuales.
- Figuras y temas mitológicos en las principales corrientes del pensamiento universal.
- La mitología clásica en diversas manifestaciones científicas y técnicas, especialmente en la astronomía: la nomenclatura astronómica.
- El legado de la mitología clásica en la lengua cotidiana: léxico, fraseología, expresiones.
- Apreciación de la mitología grecolatina como fuente de enriquecimiento personal e intelectual y como sustrato e inspiración para la creación literaria y artística.
- Voluntad de preservación del legado inmaterial procedente de las civilizaciones griega y romana.

Competencias específicas.

1. Conocer los aspectos básicos del léxico griego y latino, distinguiendo sus formantes y étimos, y explicando los cambios y adaptaciones producidas en su evolución a las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y del especializado.

El conocimiento de los étimos y formantes del léxico grecolatino permite al alumnado activar, desde un enfoque plurilingüe, su repertorio lingüístico individual mediante la reflexión sobre la propia lengua y el desarrollo de destrezas para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas. Se potencia así su competencia comunicativa permitiendo atender los distintos niveles lingüísticos del alumnado, sus diferentes repertorios léxicos individuales y sus diversos campos de interés formativo. Al encontrarse las lenguas latina y griega presentes en el léxico de las lenguas modernas, se promueve el aprendizaje interconectado de las distintas lenguas, lo que, por un lado, permite reconocer y apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, y, por otro lado, permite descubrir la afinidad que tienen entre sí las diferentes lenguas.

Mediante el estudio y conocimiento del léxico grecolatino, de sus étimos y de sus resortes para la formación de palabras, se favorece la comprensión lectora y la expresión oral y escrita del alumnado en los distintos ámbitos del arte, de la ciencia y de la técnica. Otorga además al alumnado la posibilidad de aplicar el léxico adquirido a entornos nuevos y a contextos relacionados con su área de interés o de estudio, así como a otras lenguas, desarrollando, por un lado, su competencia personal de aprender a aprender y, por otro, su competencia plurilingüe.

La reflexión sobre la lengua favorece la obtención, selección y procesamiento de información procedente de diversas fuentes, tanto analógicas como digitales, dotando al alumno de la capacidad de seleccionar y analizar críticamente diversos tipos de información, así como de la capacidad de exponer sus reflexiones y razonamientos con rigor y claridad expositiva, promoviendo el esfuerzo y el compromiso con la calidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5.

2. Leer y comentar textos grecolatinos de carácter artístico, científico y técnico identificando la influencia y el legado de su léxico y contenido en el arte, la cultura, la ciencia y la técnica.

La lectura y comentario de textos griegos y latinos de carácter artístico, científico, técnico, jurídico, político, histórico, mitológico, etc. pone al alumnado en disposición de acudir a los escritos fundacionales de muchos de los campos de conocimiento que han conformado la cultura occidental y la identidad europea, siendo acaso este el único contacto que el alumno tenga con la lengua y la cultura grecolatina en toda su etapa secundaria tanto obligatoria como postobligatoria. Al margen de entrar en contacto con los textos que nos hablan de los principales avances de la ciencia y de la técnica en la antigüedad grecolatina, en estos textos se encuentran en su formulación original numerosos conceptos y términos que han pasado a formar parte de la terminología específica de los distintos campos del saber artístico, científico y técnico, con lo que podrá apreciar en las construcciones intelectuales modernas los fundamentos clásicos que hay en ellas. La lectura de obras o fragmentos seleccionados de textos grecolatinos a través de traducciones permite reconocer el papel desempeñado por las civilizaciones de Grecia y Roma en la configuración de nuestra sociedad actual y permite además reflexionar críticamente sobre los factores que hacen de estos textos obras de carácter universal. El contacto directo con los textos pone al alumnado en condiciones de identificar en qué grado y en qué aspectos la lengua, la literatura y la cultura de Grecia y Roma han ejercido como modelo en las distintas manifestaciones culturales y científicas que se han sucedido a lo largo de la historia hasta la actualidad, pudiendo valorar desde una perspectiva crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida.

Abordando estos textos mediante distintas estrategias de análisis y reflexión, el alumnado tiene acceso a la comprensión y disfrute de unos contenidos de relevancia artística, literaria y científica que forman parte de nuestro acervo cultural, viendo favorecida su madurez académica y personal a la vez que desarrolla unos juicios críticos y estéticos propios. Se fomentará la capacidad de reflexión crítica como vía de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de ideas propias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2,

CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

3. Producir textos académicos multidisciplinares, identificando la aportación del léxico de origen grecolatino, para comprender y comunicar conocimientos y opiniones de forma rigurosa y precisa.

El estudio del léxico grecolatino y el conocimiento de los procedimientos de creación de palabras de carácter científico y técnico proporcionan al alumnado estrategias y destrezas específicas destinadas a la mejora de la comprensión y expresión oral y escrita.

La familiarización con una terminología de carácter científico-técnico y su capacidad de deducir, gracias a las destrezas adquiridas, el significado de palabras a priori desconocidas facilita al alumnado la comprensión de textos académicos o de carácter científico-técnico y, más en general, de textos procedentes de los medios de comunicación. Del mismo modo, pone al alumnado en disposición de producir textos de carácter especializado con el rigor, la coherencia y el registro adecuados, atendiendo a las características propias de los distintos campos del saber artístico, científico y técnico. También hace accesible la comprensión o producción de textos escritos en las distintas lenguas modernas o en el resto de lenguas de estudio del alumnado, que es parte integrante de una sociedad plurilingüe. Tanto el acceso a las fuentes como la producción de textos se pueden llevar a cabo a través de diferentes textos y formatos propios de nuestro actual entorno digital.

Este conocimiento procura, en consecuencia, un aprendizaje significativo que favorece la integración de conocimientos de materias de índole interdisciplinar, seleccionando, elaborando y procesando información de fuentes diversas, analógicas o digitales, y siendo capaz de priorizarlas según su rigor y pertinencia. Ello capacitará al alumnado tanto para su posterior desempeño académico y profesional como para su incorporación activa y responsable en la vida social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

4. Conocer y analizar las características de la civilización grecolatina en el ámbito social, político y del derecho, a partir de su legado en el campo del léxico, para comparar críticamente similitudes y diferencias con las sociedades democráticas contemporáneas.

Son numerosos los aspectos que nos permiten reconocer en nuestra vida la herencia directa de los elementos de la tradición clásica griega y latina: las instituciones, las leyes, los sistemas de gobierno, las costumbres públicas y privadas, los instrumentos jurídicos, etc., conforman una herencia del mundo grecolatino cuyo conocimiento nos ayuda a comprender aspectos clave de nuestra civilización occidental y nuestra identidad europea. Abordar esta herencia desde el campo

del léxico nos permite reflexionar sobre ese trascendente legado.

Atendiendo al léxico de tres ámbitos concretos públicos y privados – la familia, la sociedad y la política, y el derecho – esta competencia específica invita a un análisis crítico de la relación entre la civilización grecolatina y nuestro presente. Este conocimiento y valoración crítica de las realidades

contemporáneas a la luz de los antecedentes históricos facilitan la reflexión acerca de cuáles han sido los factores de su evolución y propicia las condiciones para el ejercicio de la democracia, fomentando igualdad de derechos y oportunidades e impulsando la no discriminación por ninguna circunstancia o condición individual o social. Desde este punto de vista, es preciso distinguir entre la parte del legado romano que aporta un sentido humanístico a nuestra existencia y otras partes que no tienen cabida en una sociedad democrática. En este sentido, y en consonancia con los contenidos que permitirán el desarrollo de esta competencia específica (p.ej.: la oratoria política o judicial griega y romana), se favorece aquí el desarrollo de actividades en las que el alumnado pueda tomar la palabra y ejercitar tanto la expresión oral como la escucha activa, requisitos indispensables en la interacción de una sociedad democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

5. Conocer y valorar el legado mitológico de la civilización grecolatina en el arte, la literatura, la ciencia y en el entorno cotidiano, reconociéndolo como producto de la creación humana y fuente de inspiración de creaciones artísticas, literarias y científicas a lo largo de la historia occidental y en época contemporánea.

La mitología clásica es un legado del pasado grecolatino que constituye uno de los patrimonios culturales más imbricados en la identidad europea – el continente lleva el nombre de una figura

mitológica y una imagen de esa figura preside el papel moneda de la UE – y en la cultura occidental.

Milenios después de surgir como una explicación poética del cosmos (todavía hoy denominamos los planetas y las constelaciones con los personajes del mito), la mitología sigue vigente a día de hoy como recurso intelectual para las creaciones literarias y artísticas, así como para la formulación de expresiones o metáforas de uso frecuente en las diversas ciencias (naturales, sociales, humanas, de la salud...) y en el lenguaje de los medios de comunicación y cotidiano (el lenguaje coloquial está poblado de referencias mitológicas y, en el calendario, el nombre de los días de la semana y de los meses del año hacen alusión a las figuras del mito). Sigue siendo, en efecto, una fuente de inspiración para artistas, literatos, científicos, filósofos o psicólogos, además de fuente de innovación.

Como con el resto del patrimonio cultural, esta herencia excepcional ha de ser conocida y preservada dándole una y otra vez cabida en manifestaciones artísticas, literarias, científicas, etc., alentando actitudes de creatividad cultural y artística, reflexionando críticamente sobre su valor patrimonial, investigando la intencionalidad de su uso por parte de los artistas a la hora de acudir al repertorio mitológico grecolatino en su producción intelectual, o disfrutándolo como parte del enriquecimiento cultural y del desarrollo de la propia sensibilidad artística.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL3, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

- 1.1 Conocer el origen, etapas y evolución de las lenguas griega y latina.
- 1.2 Conocer distintos tipos de sistema de escritura, así como las características del sistema alfabético.
- 1.3 Conocer el sistema fonológico del griego y del latín, así como el alfabeto griego y latino, su origen, influencia y evolución.
- 1.4 Conocer las reglas de transliteración y transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza del alumnado.
- 1.5 Conocer las normas básicas de la evolución del latín a la lengua española y otras lenguas romances.
- 1.6 Conocer el significado de los principales lexemas, los prefijos y los sufijos de origen griego y latino.
- 1.7 Identificar en el vocabulario del repertorio individual del alumnado, en el de las lenguas de enseñanza y en manifestaciones orales, escritas o multimodales en las lenguas romances o no romances, las etimologías griegas y latinas.
- 1.8 Inferir el significado de palabras nuevas para el alumnado a partir de sus conocimientos etimológicos de la lengua griega y latina, e incorporarlas a su acervo lingüístico.
- 1.9 Ampliar el caudal léxico de los distintos campos del saber artístico y científico-técnico, mejorando así su comprensión y expresión oral y escrita.
- 1.10 Reconocer y emplear con rigor y en su contexto adecuado los helenismos, los latinismos y las locuciones latinas a efectos comunicativos.

- 1.11 Expresar definiciones de términos de carácter cotidiano, científico y técnico a través de sus conocimientos de la etimología grecolatina.
- 1.12 Explicar la relación del griego y el latín con las lenguas modernas analizando los elementos lingüísticos comunes y emplearlas para el aprendizaje o perfeccionamiento de esas lenguas.
- 1.13 Emplear herramientas analógicas y las propias de las Humanidades digitales con criterio, y procesar de forma rigurosa la información obtenida.

Competencia específica 2.

- 2.1 Conocer los autores y obras fundamentales de carácter artístico, literario, científico y técnico de la literatura griega y latina.
- 2.2 Analizar y comprender los temas y características de las obras grecolatinas de carácter artístico, literario, científico y técnico.
- 2.3 Comprender y comentar de forma guiada textos y fragmentos de obras griegas y latinas pertenecientes a distintos campos del saber, aplicando estrategias de análisis y reflexión que movilicen su propia experiencia e intereses vitales y formativos, desarrollando su sensibilidad estética y hábito lector.
- 2.4 Analizar la importancia de las obras grecolatinas de carácter artístico, literario, científico y técnico en el origen y desarrollo de distintos campos del saber artístico, literario, científico y técnico, así como sus aportaciones a la civilización occidental.
- 2.5 Conocer las etapas y vías de transmisión de los textos grecolatinos para su pervivencia en la cultura occidental.
- 2.6 Conocer el empleo de las lenguas clásicas como lengua de comunicación científica y transmisión del conocimiento a lo largo de la historia.
- 2.7 Conocer las herramientas digitales que permiten el disfrute y transmisión de los textos grecolatinos.
- 2.8 Cobrar conciencia de la propiedad intelectual y de los derechos de autor.

Competencia específica 3.

- 3.1 Elaborar textos o trabajos académicos en diferentes soportes sobre temas relacionados con los respectivos campos de interés curricular o personal del alumnado, incorporando los conocimientos adquiridos sobre la lengua y literatura grecolatina, con atención a la precisión léxica, a la claridad expositiva, y al registro adecuado, respetando la propiedad intelectual.
- 3.2 Emplear los conocimientos adquiridos sobre el léxico grecolatino para abordar la comprensión de textos académicos, especializados o no especializados, en la lengua del alumnado o en otras lenguas modernas.
- 3.3 Desarrollar la capacidad de obtener, seleccionar, elaborar y procesar información procedente de fuentes diversas, y saber priorizarlas bajo el criterio de fiabilidad, calidad y pertinencia.

Competencia específica 4.

- 4.1 Conocer y explicar los elementos de las civilizaciones griega y romana en los aspectos relativos a historia, sociedad, cultura, organización política, leyes y derecho, y relacionarlo con sentido crítico con el mundo actual.
- 4.2 Identificar la evolución de los aspectos de las civilizaciones griega y romana y su influencia en la conformación de la identidad europea y la sociedad occidental.
- 4.3 Reconocer el legado de los principales elementos de las civilizaciones griega y latina en

manifestaciones de tipo político, social, económico, cultural, deportivo, del mundo actual.

4.4 Reconocer el vocabulario perteneciente al campo semántico de los elementos constituyentes de las civilizaciones griega y latina en el léxico actual.

4.5 Debatar acerca de la importancia del legado grecolatino en nuestra sociedad, empleando estrategias retóricas y oratorias, así como argumentos contrastados y veraces, mostrando respeto y empatía ante el resto de opiniones y argumentaciones.

4.6 Elaborar trabajos académicos en diferentes soportes sobre aspectos de la civilización griega y su legado, con atención a la precisión léxica, a la claridad expositiva, y al registro adecuado, respetando la propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

5.1 Conocer los principales temas y figuras de la mitología grecolatina a través del contacto directo con textos o fragmentos de obras literarias o de documentos multiformales.

5.2 Explorar el legado mitológico de Grecia y Roma en el entorno del alumnado (como en las modernas narrativas audiovisuales), ofreciendo ejemplos de la pervivencia de este aspecto de la Antigüedad grecolatina en todo tipo de manifestaciones artísticas y científicas a lo largo de la historia a través de exposiciones en formatos multiformales.

5.3 Conocer personajes y temas mitológicos grecolatinos que tengan plasmación en saberes científicos concretos, como la astronomía o la química.

5.4 Preservar y divulgar el legado inmaterial de la mitología a través de expresiones artísticas (artes plásticas y escénicas) y literarias originales propias, potenciando las actitudes de iniciativa y de creatividad.

5.5 Apreciar la mitología clásica como fuente de desarrollo de la sensibilidad artística, lingüística y literaria, y como fuente de formación y enriquecimiento intelectual y cultural.

Procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación:

En latín de 4 de ESO se realizarán al menos dos exámenes por evaluación.

La calificación de cada evaluación será el 70% la media de los exámenes y el 30 % un trabajo sobre un tema de cultura y civilización Latinas.

Para el cálculo de la calificación final se asignará la siguiente ponderación a cada una de las evaluaciones:

- a) 1ª evaluación: 30% de la calificación final de curso.
- b) 2ª evaluación: 30% de la calificación final de curso.
- c) 3ª evaluación: 40% de la calificación final de curso.

En latín I y II se realizarán al menos dos exámenes por evaluación con una ponderación del 70% de la nota. Si los exámenes son más de dos, a cada alumno se le eliminará la prueba en la que haya sacado la nota más baja para hacer la media. El 30% restante se repartirá entre las actividades de clase, trabajos y proyectos.

Se aprueba con un 5/10.

Para el cálculo de la calificación final ordinaria se asignará la siguiente ponderación a cada una de las evaluaciones:

- a) 1ª evaluación: 30% de la calificación final de curso.
- b) 2ª evaluación: 30% de la calificación final de curso.
- c) 3ª evaluación: 40% de la calificación final de curso.

La calificación final extraordinaria se obtendrá como resultado de un único examen que incluiría todos los contenidos y criterios de evaluación de la materia. La prueba extraordinaria será una prueba similar a la última de la tercera evaluación parcial. Estará formada en un 90% de la calificación por contenidos lingüísticos y en un 10% por contenidos no lingüísticos, y se examinarán y evaluarán siempre todos los contenidos de las tres evaluaciones parciales

En Griego II se realizarán al menos dos exámenes por evaluación.

La calificación de cada evaluación será la media aritmética de los exámenes.

Para el cálculo de la calificación final ordinaria se asignará la siguiente ponderación a cada una de las evaluaciones:

a) 1ª evaluación: 30% de la calificación final de curso.

b) 2ª evaluación: 30% de la calificación final de curso.

c) 3ª evaluación: 40% de la calificación final de curso.

La calificación final extraordinaria se obtendrá por la realización de una prueba escrita individual sobre todos los contenidos descritos en esta programación. La prueba extraordinaria será una prueba similar a la última de la tercera evaluación parcial. Estará formada en un 90% de la calificación por contenidos lingüísticos y en un 10% por contenidos no lingüísticos, y se examinarán y evaluarán siempre todos los contenidos de las tres evaluaciones parciales

En Fundamento léxicos... de 1º de bachillerato no se realizarán exámenes

La calificación de cada evaluación se obtendrá por trabajos individuales o colectivos realizados en clase. El 90% de la calificación será la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas cada período de evaluación parcial, y el 10 % restante se obtendrá de una rúbrica sobre las aportaciones en clase y la participación en la marcha de la asignatura.

La calificación final ordinaria se obtendrá por la media aritmética de las tres evaluaciones parciales.

La calificación final extraordinaria se obtendrá por la realización de una prueba escrita individual sobre los contenidos descritos en esta programación.

ORTOGRAFÍA:

Tanto en los exámenes como en los trabajos escritos que el alumno presente, se restarán 0,20 puntos por cada falta de ortografía y 0,10 por cada falta de acentuación. La falta que se repita solo se contabilizará una vez. La deducción máxima por errores ortográficos será de 2 puntos. Asimismo, la puntuación y presentación incorrecta de exámenes y cualquier documento escrito puede restar hasta un punto.

EXÁMENES de RECUPERACIÓN PARCIALES:

No habrá exámenes de recuperación de calificaciones parciales. Se actuará de este modo para animar a los alumnos a mantener la constancia de estudio durante todas las semanas del curso, ya que el desempeño de cada examen tiene un peso definitivo en la nota final. A la vez, dado el sistema de ponderaciones en la nota final, ningún error es irreparable, ya que se compensaría con el resto de las calificaciones.

OBSERVACIONES:

1) Si algún alumno/a es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y calificará con un 1 la evaluación. El alumno obtendrá esta misma calificación si se deduce de la corrección del examen, más allá de toda duda, que el alumno ha copiado.

2) Si un alumno no hace un examen programado en la fecha prevista por cualquier motivo debidamente justificado, realizará la prueba en el momento de incorporarse al centro o cuando el profesor considere oportuno.

REVISIÓN de CALIFICACIONES FINALES:

En lo relativo a la intervención del departamento en la revisión de calificaciones finales, se seguirá el siguiente procedimiento:

1. El alumno solicitará al profesor la revisión de su calificación, quien le facilitará cuantas aclaraciones estén relacionadas con ella (examen y otros fundamentos de la calificación).
2. Si el alumno no quedara conforme, solicitará por escrito en la Secretaría del centro la revisión ante Jefatura de Estudios, que a su vez lo notificará al departamento.
3. El jefe del departamento de latín revisará la puntuación con el resto de los componentes del departamento y dará respuesta razonada por escrito sobre si es modificada o no, atendiendo a lo establecido en esta programación.
4. La respuesta será trasladada a Jefatura de Estudios.

Metodología y recursos didácticos:

Fundamentos léxicos

La metodología será la de *aprender haciendo*: el alumnado realizará trabajos y exposiciones bajo las directrices docentes, que le conducirán al aprendizaje de los contenidos mediante la reflexión sobre la propia lengua y la búsqueda lexicológica en diccionarios de varios tipos, internet y otras obras de referencia (manuales de mitología, vademécums, literatura clásica...)

El aula virtual de la asignatura será el centro de gestión de los materiales didácticos tareas evaluables y consulta de calificaciones.

En Griego II la metodología será inductiva: el alumno aprenderá la gramática después de verla en los textos. Se procurará trabajar cantidad y variedad de textos griegos, como forma de poner en práctica los conocimientos de morfología y sintaxis, y además preparar al alumnado para la realización de la prueba EvAU.

En la parte lingüística de las asignaturas, se utilizará una combinación del método gramática-traducción con el método inductivo. En el primero se explica la norma primero y después el alumno lo comprueba con ejemplos textuales; en el segundo, el profesor propone la deducción de la norma a partir de varios ejemplos textuales, para pasar a sistematizar la gramática con posterioridad. En las materias y bloques de historia, civilización, cultura y literatura se trabajará a partir de textos originales o traducidos (adaptados o no); se podrán enriquecer éstos con imágenes, videos u otros recursos que se consideren procedentes.

En cuarto curso de ESO se procurará que la metodología sea activa y participativa por parte de los alumnos (se intentará que los alumnos deduzcan las traducciones; que revisen y memoricen en casa y en clase los conceptos de la asignatura; que los pongan en práctica; que encuentren soluciones a problemas”, a las traducciones; que busquen la manera de resolver sus dudas de forma individual o mediante el trabajo colaborativo; que razonen, que expliquen, que argumenten...).

Se utilizará la pizarra, el ordenador y los materiales de los que está dotada el aula. Se podrán realizar publicaciones en el aula virtual (blogs, aulas virtuales de cada grupo...). El aula virtual será un apoyo constante a las clases presenciales, como repositorio de materiales de estudio y de práctica.

En 4º de ESO no hay lecturas recomendadas porque ese nivel participa en el plan lector del centro.

Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico:

No habrá exámenes de recuperación de calificaciones parciales. Se actuará de este modo para animar a los alumnos a mantener la constancia de estudio durante todas las semanas del curso, ya que el desempeño de cada examen tiene un peso definitivo en la nota final. A la vez, dado el sistema de ponderaciones en la nota final, ningún error es irreparable, ya que se compensaría con el resto de las calificaciones.

Cuando el progreso del alumno no sea el adecuado tras el proceso de evaluación continua, se establecerán medidas de apoyo y refuerzo, consistentes en la elaboración, fuera del tiempo de clase, de los ejercicios del cuadernillo del curso correspondiente de los profesores Laura Lamata o Carlos Cabanillas, bajo el seguimiento y supervisión del profesor de la asignatura.

Sistema de recuperación de materias pendientes:

No hay alumnos con la materia latín de cuarto pendiente, puesto que es un curso terminal, ni con Griego II.

Respecto a la recuperación de Latín I 1º de bachillerato, se considerará que aprueban la materia Latín I los alumnos que aprueben la primera y/o la segunda evaluación de la asignatura de continuación en 2º de bachillerato. Si esto no sucediera, dispondrán de la posibilidad de presentarse a dos exámenes globales de recuperación a lo largo del curso, uno en enero/febrero y otro en abril/mayo. Aprobar cualquiera de los dos, significaría aprobar la asignatura pendiente del curso anterior. También dispondrán de la convocatoria extraordinaria en junio.

Todos los exámenes serán calificados siguiendo estos criterios:

- Traducción de textos: 50 % de la nota.
- Análisis morfosintáctico de textos y contenidos gramaticales: 30% de la nota.
- Contenidos léxicos: 20% de la nota.

La calificación final extraordinaria se obtendrá por la realización de una prueba escrita individual sobre todos los contenidos descritos en esta programación. La prueba extraordinaria será una

prueba similar a la última de la tercera evaluación parcial. Estará formada en un 90% de la calificación por contenidos lingüísticos y en un 10% por contenidos no lingüísticos, y se examinarán y evaluarán siempre todos los contenidos de las tres evaluaciones parciales

Garantías para una evaluación objetiva:

Se informará a los alumnos y a sus familias sobre los aspectos más relevantes de esta programación, mediante un documento resumen disponible en la página web del centro y en el aula virtual del curso.

Los exámenes serán devueltos corregidos en el menor plazo posible, y se suministrarán las aclaraciones que el profesor considere conveniente y que el alumno requiera en cada caso. En caso de que el departamento recibiera una reclamación a las calificaciones finales de alguna asignatura, la reclamación será examinada en reunión del departamento, cotejando la reclamación con los acuerdos de esta programación y emitiendo una resolución por unanimidad.

Atención a la diversidad:

No existe constancia en el centro de necesidades específicas de aprendizaje en ningún alumno matriculado en las asignaturas del departamento.

Actividades complementarias:

Para los alumnos de Latín, se proponen las siguientes actividades extraescolares, cuya realización efectiva dependerá de la disponibilidad de los alumnos y de las normas del IES, así como de las que se propongan y se realicen por el resto de los departamentos:

- ☐ Visita al festival de teatro grecolatino de Segóbriga
- ☐ Participación en los certámenes Odisea y Ciceroniano.
- ☐ Participación voluntaria en la Gymkhana Mitológica, Madrid Capital del Mito.

Además, se tendrán en cuenta otras posibles actividades relacionadas con la materia que pudieran surgir a lo largo del curso (teatro, exposiciones, películas, conferencias, etc.).

Además, se tendrán en cuenta otras posibles actividades relacionadas con la materia que pudieran surgir a lo largo del curso (teatro, exposiciones, películas, conferencias, etc.).

Tratamiento de elementos transversales:

En este apartado se recoge una propuesta que hacemos nuestra, procedente de una editorial de manuales de texto, para el tratamiento de los temas transversales en las materias del departamento: Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos:

- Reconocer en textos clásicos y actuales situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.
- Reflexionar y opinar sobre las situaciones observadas, aportando posibles soluciones para evitar la discriminación.
- Alcanzar el compromiso de evitar, en cualquier situación comunicativa, formas, términos y expresiones que denoten discriminación.

— Rechazo ante cualquier situación, de la vida cotidiana y de relación social, de discriminación por razón de sexo.

Educación moral y cívica:

— Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento para relacionarse con los demás y llegar a acuerdos.

— Reflexionar sobre el uso de la lengua como medio para transmitir ideas, pensamientos y opiniones, respetando los juicios y opiniones ajenos.

— Alcanzar un compromiso personal para la conservación del patrimonio artístico, lingüístico y cultural.

Educación para la paz:

— Analizar y reconocer en los textos latinos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo latino en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.

— Aplicar las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las aportaciones de los demás.

— Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de España y Europa como muestra de la diversidad y riqueza culturales.

Educación ambiental:

— Reconocer e identificar en el entorno próximo restos arqueológicos que se relacionen con el ámbito latino.

— Mantener un compromiso y una implicación personal para lograr el mantenimiento y conservación de toda huella del mundo clásico en el entorno natural, sabiendo apreciar los avances tecnológicos y el respeto de las antiguas civilizaciones por la naturaleza.

Evaluación de la práctica docente:

Se muestra un cuestionario de autoevaluación dirigido a los docentes del departamento. Estos cuestionarios se realizarán de forma periódica al finalizar cada una de las evaluaciones y sus resultados serán valorados y analizados por el departamento en conjunto.

El cuestionario se divide en tres bloques para una mejor comprensión y análisis:

- ☐ Bloque I. Evalúa la Programación Didáctica.
- ☐ Bloque II. Evalúa el proceso de Enseñanza Aprendizaje,
- ☐ Bloque III Valora los elementos del proceso de Evaluación.

En cada bloque se establecen los indicadores de logro que serán valorados por el docente según del 1 al 4.

El análisis de los resultados del cuestionario debe conducir al diagnóstico de las fortalezas y déficits de nuestra práctica docente y tras un proceso de reflexión, en el seno de cada departamento, y a partir de las observaciones y los datos obtenidos, puede ayudar al planteamiento de líneas de mejora en los diferentes bloques evaluados, para realizar correcciones globales o particulares y plasmarlas en las propuestas de mejora de la Memoria Final de cada uno de los Departamentos. En cualquier caso tiene una función orientadora y formativa.

EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA					
INDICADORES DE LOGRO		VALORACIÓN			
		1	2	3	4
1	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos/as deben conseguir tras la intervención educativa.				
2	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
3	Establezco, de modo explícito y los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
5	Adecoo correctamente y con coherencia las actividades complementarias y extraescolares				
6	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (departamentos, ciclo, etapa).				

- 1 (Nunca)
 2 (Pocas veces)
 3 (Casi siempre)
 4 (Siempre)

Observaciones y en su caso propuestas de mejora:

EVALUACIÓN DE LA PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE					
INDICADORES DE LOGRO		VALORACIÓN			
		1	2	3	4
MOTIVACIÓN					
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes				

	de cada unidad, estructurando los contenidos y dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
2	Comento la importancia del tema para las competencias y formación del alumno, así como su funcionalidad y su aplicación real.				
3	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				
4	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				
ACTIVIDADES EN EL AULA					
6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de diversas metodologías (aprendizaje cooperativo, por proyectos, lección magistral...)				
8	Diseño actividades que favorezcan la participación activa del alumnado, para estimular la implicación en la construcción de sus propios aprendizajes				
9	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
10	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
11	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				
12	Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, ...				
13	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
14	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
CLIMA EN EL AULA					
15	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son				

	fluidas.				
16	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
17	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD					
18	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje				
19	Me coordino con profesores de apoyo, o con el Departamento de Orientación, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				
20	Adapto el material didáctico y los recursos a la características y necesidades de los alumnos realizando trabajos individualizados y diferentes tipos de actividades y ejercicios.				
21	Estoy alerta frente a posibles derivaciones de alumnos a los servicios del Departamento de Orientación				

- 1 (Nunca)
 2 (Pocas veces)
 3 (Casi siempre)
 4 (Siempre)

Observaciones y en su caso propuestas de mejora:

VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN					
INDICADORES DE LOGRO		VALORACIÓN			
		1	2	3	4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
1	Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con lo establecido en la programación.				
2	Empleo los suficientes criterios de evaluación para que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN					

3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el Departamento de Orientación o Jefatura de Estudios				
4	Utilizo sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información para conocer su rendimiento académico				
5	Corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes				
6	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...				
GESTIÓN DE LOS RESULTADOS					
7	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades de apoyo o refuerzo para favorecer adquisición.				
8	Utilizo los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realiza y mejorar mi intervención docente				
9	Empleo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectiva, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.				

- 1 (Nunca)
 2 (Pocas veces)
 3 (Casi siempre)
 4 (Siempre)

Observaciones y en su caso propuestas de mejora:

RESUMEN DE LA AUTOEVALUACIÓN (para entregar al jefe de departamento)

PROFESOR/A:

Materia:

RESUMEN Y VALORACIÓN	Puesto	Valoración Personal
Diseño y Planificación de la Programación Didáctica		

Evaluación del Proceso Enseñanza /Aprendizaje	Motivación		
	Actividades en el Aula		
	Clima en el Aula		
	Atención a la Diversidad		
Valoración de la Evaluación	Criterios de Evaluación		
	Instrumentos de Evaluación		
	Gestión del los resultados de la Evaluación		

El jefe de departamento, Isaac Ramos Benítez



Fdo en Madrid, el 21 de octubre de 2023